

APRUEBA NOMBRAMIENTO DE INSPECTOR
TECNICO DE MEJORAMIENTO DE
"MULTICANCHAS U.V. 6-A AV. ZAPADORES ESQ.
SALITRE; U.V. 18 CLAUDIO MATTE ESQ. MUÑOZ
GAMERO" AL FUNCIONARIO QUE INDICA

DECRETO EXENTO N° 1120 /2015

RECOLETA,

15 ABR. 2015

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 650/2015 de fecha 03 de Marzo del 2015, mediante el cual se adjudica licitación pública "MULTICANCHAS U.V. 6-A AV. ZAPADORES ESQ. SALITRE; U.V. 18 CLAUDIO MATTE ESQ. MUÑOZ GAMERO", al proponente "CONSTRUCTORA ROURA LTDA.", RUT.: N° 76.068.410-4.

TENIENDO PRESENTE:

La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades dicto el siguiente decreto:

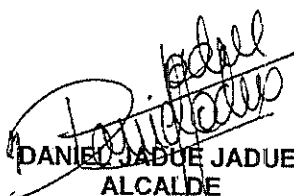
DECRETO:

- 1.- APRUEBASE la designación de DON JORGE HERNÁN ARDILES ZENTENO, RUT [REDACTED], Profesional a Contrata, Grado 9 E.M.R. y ELISA VICTORIA GONZALEZ MOYA, RUT [REDACTED] Profesional a Contrata Grado 10° E.M.R., ambos dependientes de la Dirección de Obras Municipales, para que desempeñen el cargo de INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS en la Supervisión Técnico-Administrativa correspondiente a la Ejecución del Contrato de Obras del Proyecto, "MULTICANCHAS U.V. 6-A AV. ZAPADORES ESQ. SALITRE; U.V. 18 CLAUDIO MATTE ESQ. MUÑOZ GAMERO", celebrado entre Municipalidad de Recoleta y el proveedor "CONSTRUCTORA ROURA LTDA.", RUT.: N°76.068.410-4.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.


HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE


DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

DJJ/HNM/APS/PVM/LAZ/EGM 01-04-2015

IDOC.: 909752

680


DIRECCIÓN DE CONTROL